

Lima, 26 de junio de 2023

Oficio N.º 336-2022-2023-CEJYD/CR

Señor congresista  
**JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**  
Presidente del Congreso de la República  
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, conforme al anuncio que hiciera durante el desarrollo de la sesión vespertina del Pleno del Congreso del jueves 21 de los corrientes, en el debate del Dictamen de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, recaído en los proyectos de ley 3713/2022-CR y 3940/2022-CR, en virtud del cual se propone la Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNAC) de la provincia de Chupaca del departamento de Junín, solicitarle que el Consejo Directivo evalúe el Acuerdo de Junta de Portavoces, de fecha 21 de junio de 2023, en el extremo que exonera de dictamen de la Comisión de Educación los proyectos de ley 2972, 2973, 2974, 3002, 3148, 3410, 3807, 3922, 3939, 4449, 4473, 4581, 4728, 4805, 4828, 4953, 4976 y 5112, a fin de que la citada comisión continúe con el estudio correspondiente de las mencionadas iniciativas legislativas, referidas a la declaratoria de interés nacional o creación de diferentes universidades en el país.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle a usted, señor presidente, los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA  
Gladys Margot FAU 20161749128  
soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento

Fecha: 28/06/2023 16:08:10.0500.....

**GLADYS ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA**  
Congresista de la República  
Presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte



RU 1187985

